

## **El Tratado de Libre Comercio entre Argentina y Chile vuelve al Senado**

### **Martes 21 de Agosto de 2018**

El miércoles pasado el Senado argentino suspendió el tratamiento del TLC entre Argentina y Chile, que entró al recinto para ser tratado sobre tablas y solamente pasó por la comisión de Relaciones Exteriores, cercenando el más mínimo debate democrático.

El próximo miércoles (22/8) el Senado intentará dar tratamiento al TLC, que fue firmado en noviembre de 2017 y extiende el Acuerdo de Complementariedad Económica (ACE) vigente desde 1996. Nuevamente se busca ratificar un tratado a espaldas de la ciudadanía y sin estudios de impacto que acrediten la necesidad de este Tratado para el desarrollo de un comercio en función de las necesidades del pueblo argentino.

Este atropello suma una nueva amenaza a nuestra vapuleada economía y a nuestros servicios públicos ya que abre las puertas para la intromisión de corporaciones en los aspectos más sensibles de nuestra sociedad y otorga nuevos poderes a los “inversionistas” que como se ha demostrado ampliamente, sólo buscan seguir incrementando de manera inmoral sus ganancias.

Este tratado no fue puesto en el debate público y al igual que el resto de los Tratados de Libre Comercio fue negociado con absoluto secretismo. No es casual que en simultáneo al tratamiento en el Senado argentino, Chile está avanzando en el mismo camino con tratados con Uruguay y Brasil. Las corporaciones van por todo y en este caso Chile, campeón de los TLCs, es la punta de lanza para su desembarco en el neoliberalizado Mercosur.

### **¡Basta de Tratados sin debate y a espaldas de los pueblos!**

Desde la Asamblea Argentina Mejor sin TLC exigimos que NO se apruebe este tratado bilateral que avanza en la desregulación y liberalización de amplias actividades económicas que en las últimas décadas han estado en mano de los Estados, como los servicios públicos (provisión de servicios básicos, educación, salud, sistema de pensiones, correo, transporte en general, etc.), las telecomunicaciones y las compras públicas.

Rechazamos un Tratado que es presentado como inocuo y beneficioso para el "desarrollo" del país, cuando en realidad viene a reafirmar los privilegios de las empresas transnacionales en nuestro territorio, quitando cada vez más derechos del pueblo trabajador.

### **Decimos NO a este tratado porque:**

- Avanza fuertemente sobre aspectos regulatorios en áreas económicas y sociales claves
- Los llamados temas “modernos” de este Tratado son cáscaras vacías, sin capacidad de ser operativos.
- El tema de Género y Comercio es tomado como sinónimo de “mujer emprendedora” y no revisa los impactos generales de la liberalización comercial sobre las mujeres.

- Los derechos de los inversionistas siguen primando por sobre los derechos humanos y medioambientales.
- Las disposiciones de Comercio Electrónico están armadas al gusto de las empresas.

**No se puede seguir firmando tratados que privilegian los derechos de las corporaciones por sobre los derechos sociales.**

**¡Exijamos a los Senadores que no aprueben este Tratado!**

**[DECLARACIÓN CONJUNTA: Tratado de Libre Comercio entre Chile y Argentina: ¡Basta de Tratados sin debate y a espaldas de los pueblos!](#)**

#NomasTLC #TratadosVampiro #TratadosContraLaVida

Asamblea Argentina mejor sin TLC

[www.mejorsintlc.org](http://www.mejorsintlc.org)

@mejorsintlc

**Contacto de prensa - Argentina:** Luciana Ghiotto +54 9 4023 9677

Contacto de prensa - Chile: Patricio López +56 9 8445 8392